

EL ZANCUDO

PERIÓDICO CONSTITUCIONALISTA,
INDEPENDIENTE Y ENEMIGO DE LA USURPACION.

OAXACA, OCTUBRE 11 DE 1878.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

LANCETAZOS.

¿Esa canalla, enseñoreada después del simulacro de Tecoac, ha cumplido acaso con las promesas de su programa revolucionario? Sus hechos han demostrado evidentemente que no, y no solamente eso, sino que declarar absurdos los principios en que se fundó la rebelion, fué lanzar á la faz de la sociedad la mas injuriosa de las burlas. Esos hombres cínicos, después de haber hecho girones la constitucion general, se establecieron en el poder para poner en peligro nuestra independencia, permitiendo la violacion de nuestro territorio por las tropas norte americanas. ¡Desgraciado México!

No podemos recordar en este instante la fatídica y sangrienta noche del 27 de Enero de 1876, sin experimentar un estremecimiento de cólera, sin sentir des-

bordarse en nuestra alma una hiel venenosa, en la que empapamos nuestra pluma para dirigirnos á nuestros enemigos. Sí, porque es nuestro deber y nuestro propósito desprestigiar al actual gobierno; porque deseamos su exterminio; porque somos defensores de la constitucion, y por lo mismo, de los poderes legítimos de la República. No permitiremos, mientras nos sea posible, dejar al pueblo en el letargo profundo en que le sumergió la mas negra de las iniquidades: ¡la usurpacion! Para hablarle á ese pueblo, para enseñarle palpablemente las miserias de Tuxtepec, nos escuda el artículo 128 de esa sagrada constitucion, ultrajada por los que, durante diez años, ensangrentaron nuestro suelo con guerras fratricidas.

Proclamamos la restauracion constitucional, y ejercemos un derecho que no puede arrebatarnos